

REG.	TIPO IDENTIFICADOR	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	N.º PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
DIRECCION PROVINCIAL: 13 CIUDAD REAL									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	281106360314	UNTUNA TOPA JOSE AMBROCI	CL POETA EMILIO CELS	50017 ZARAGOZA	03	48-2010-020221130	0810-0810	26,59
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	131025663131	BOLDIAR-IOAN	CL COSTA 8	50270 RICLA	03	13-2010-022872638	0810-0810	70,93
DIRECCION PROVINCIAL: 14 CORDOBA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	141041804420	TIFRAS-FLORIN	CL SAN JUAN 14	50300 CALATAYUD	03	14-2010-030640655	0810-0810	75,36
0611	07	451012402800	MIHAILA-TITU	CL ALONSO V (ALBERGU	50002 ZARAGOZA	03	14-2010-030748567	0810-0810	101,96
0611	07	501040844025	LUCA-ION LAURENTIU	CL VELA 1	50270 RICLA	03	14-2010-030950247	0810-0810	101,96
DIRECCION PROVINCIAL: 30 MURCIA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	301052871852	TANASE-MARIA	CL GOYA 10	50461 ALFAMEN	03	30-2010-057978247	0810-0810	101,96
DIRECCION PROVINCIAL: 40 SEGOVIA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	221008896531	TUCA-DANIELA	CM SAN PEDRO 20	50270 RICLA	03	40-2010-012246941	0810-0810	39,89
DIRECCION PROVINCIAL: 09 BURGOS									
<i>REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL</i>									
0111	10	09104292785	CUARTO CINTURON 2008. S.	CL ANTONIO SAURA 1	50018 ZARAGOZA	02	09-2010-014365901	0810-0810	3.182,63
<i>REGIMEN: 05 REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES CUENTA PROPIA O AUTONOMOS</i>									
0521	07	500031987785	GALLEGO LOPEZ ANGEL	CL PABLO RUIZ PICASS	50018 ZARAGOZA	03	09-2010-014453096	0910-0910	302,04
DIRECCION PROVINCIAL: 11 CADIZ									
<i>REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL</i>									
0111	10	11112945143	ALGARATE POLO JOSE ANTON	CL PEDRO EL CAT'LICO	50010 ZARAGOZA	21	11-2010-000010070	1108-0209	2.967,62
DIRECCION PROVINCIAL: 04 ALMERIA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	041045579201	TUDORASCU-MARIANA	CL CARNICEIRA 3	50270 RICLA	03	04-2010-034663577	0810-0810	31,02
DIRECCION PROVINCIAL: 25 LLEIDA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	501019217671	BOUKHALKHAL-DRISS	CL HERMANOS ALBAREDA	50700 CASPE	03	25-2010-017763485	0810-0810	35,46
DIRECCION PROVINCIAL: 21 HUELVA									
<i>REGIMEN: 06 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA</i>									
0611	07	21103330443	ICU-MIRELA	PZ ZARAGOZA 6	50280 CALATORAO	03	21-2010-038953296	0810-0810	8,86
0611	07	211033593656	RADUCANU-MAGDALENA	CL DISEMINADOS 48	50290 EPILA	03	21-2010-039599863	0810-0810	101,96
0611	07	301046935856	SIRBU-ELENA MONICA	CL DISEMINADOS 48	50290 EPILA	03	21-2010-040039494	0810-0810	101,96

Núm. 4.280

El jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad, por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE de 29 de junio), según la redacción dada al mismo por el artículo 5.seis de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (BOE de 11 de diciembre), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (reclamación acumulada de deuda) y 10 (reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquella hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquella hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (actas de liquidación), 4 (reclamaciones de deuda por infracción), 6 (reclamaciones de otros recursos) y 8 (reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio; BOE de 25 de junio), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, en caso de no obrar así, se iniciará el procedimiento de apremio, mediante la emisión de la providencia de providencia de apremio, con aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada ley y el artículo 10 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición, si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Zaragoza, 21 de marzo de 2011. — La jefa del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Gloria Burillo López.

RELACION QUE SE CITA

REG.	TIPO IDENTIFICADOR	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	N.º RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
DIRECCION PROVINCIAL: 50 ZARAGOZA									
DIRECCION: AVENIDA DE LAS TORRES, 22, 50008-ZARAGOZA. TELEFONO: 976 722000. FAX: 976 722007.									
JEFA DEL SERVICIO TECNICO DE NOTIFICACIONES/IMPUGNACIONES: GLORIA BURILLO LOPEZ.									
<i>REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL</i>									
0111	10	50104304420	APLICACION DE PINTURAS Y	CL FORATATA, 1 (LOC	50012 ZARAGOZA	02	50-2011-010866943	0910-0910	15.248,77
0111	10	50104304420	APLICACION DE PINTURAS Y	CL FORATATA, 1 (LOC	50012 ZARAGOZA	02	50-2011-011112978	1010-1010	15.757,08
0111	10	50106378503	DENALI HOSTELERIA, S.L.	CT ZARAGOZA-SORIA, K	50549 ALBETA	02	50-2010-026244090	1010-1010	826,80
0111	10	50108126725	GOMEZ ARDURA MARIA CARME	CL ALMENARA DE SAN J	50190 GARRAPINILLO	02	50-2011-010934944	0910-0910	895,32
0111	10	50108126725	GOMEZ ARDURA MARIA CARME	CL ALMENARA DE SAN J	50190 GARRAPINILLO	02	50-2011-011182494	1010-1010	895,32
0111	10	50109717424	JAMACAR LOGISTICA INTERN	UR AFRANERAS C/DIONI	50196 MUELA LA	02	50-2011-010965256	0910-0910	917,76
0111	10	50109717424	JAMACAR LOGISTICA INTERN	UR AFRANERAS C/DIONI	50196 MUELA LA	02	50-2011-011210584	1010-1010	917,76
0111	10	50110069048	CONTENEDORES DE ARAGON,S	PG INDUSTRIAL EL BOL	50770 QUINTO	02	50-2011-010972027	0910-0910	494,33
0111	10	50110069048	CONTENEDORES DE ARAGON,S	PG INDUSTRIAL EL BOL	50770 QUINTO	02	50-2011-011217254	1010-1010	510,79
0111	10	50110853132	ANDRES GIMENO FRANCISCO	CT BARCELONA -TORRE	50016 ZARAGOZA	04	50-2011-012370039	0309-0309	1.252,00
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021014780	0808-0808	44,78
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021014881	0908-0908	16,96
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015083	1008-1008	34,28
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015184	1108-1108	33,19
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015487	1208-1208	36,20
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015588	0109-0109	37,37
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015689	0209-0209	33,74
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015790	0309-0309	37,37
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021015992	0409-0409	36,16
0111	10	50111059357	EMBIID LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021016194	0509-0509	8,47

REG.	TIPO IDENTIFICADOR	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	N.º RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
0111	10	50111059357	EMBED LORENTE SERGIO	CL COMPROMISO DE CAS	50002 ZARAGOZA	10	50-2010-021016295	0609-0609	693,55
0111	10	50111143122	TRANSLOGISTIK ZARAGOZA,S	CL DELICIAS 14	50195 PASTRIZ	04	50-2011-012366302	0910-0910	6.251,00
0111	10	50111830610	DAMOC-FRANCISCA	AV SAN JUAN DE LA PE	50015 ZARAGOZA	10	50-2010-020971031	1208-1208	637,21
0111	10	50111868501	MARIAN-LUMINITA	CL VIA UNIVERSITAS 5	50017 ZARAGOZA	02	50-2011-011046492	0910-0910	162,41
0121	07	500033867262	MUNARRIZ BERMUDO FRANCIS	CL SANTA TERESITA 5	50017 ZARAGOZA	02	50-2011-011080141	1010-1010	903,52
DIRECCION PROVINCIAL: 46 VALENCIA									
<i>REGIMEN: 01 REGIMEN GENERALs</i>									
0111	10	46124671171	TECNICAS Y EMPLEO DE ARA	AV MADRID 46	50010 ZARAGOZA	03	46-2010-067604750	0410-0410	39,74
DIRECCION PROVINCIAL: 22 HUESCA									
<i>REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL</i>									
0111	10	22102596923	ELIA TEXTIL HOGAR,S.L.	AV GOMEZ LAGUNA 38	50009 ZARAGOZA	03	22-2010-013634314	0510-0510	1.456,24

Núm. 4.282

Han sido devueltas por el Servicio de Correos resoluciones sobre derivación de responsabilidad subsidiaria por débitos contraídos con la Seguridad Social de sociedades civiles declaradas insolventes hacia sus socios, toda vez que los deudores se hallan en ignorado paradero. En aplicación del párrafo 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a los relacionados para que, por los períodos e importes reseñados, se personen en esta Dirección Provincial, antes del último día del mes siguiente a la fecha de esta publicación, presentando los documentos de cotización debidamente cumplimentados, advirtiéndoles de que caso de no hacerlo continuará el procedimiento recaudatorio establecido en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

RELACIÓN QUE SE CITA:

- ** Empresa deudora: Construcciones Suceava, S.I.
Empresa responsable subsidiaria: Cosmin Ionut Aioanei.
Último domicilio conocido: Camino de Epila, 16, bloque 14, puerta T, 50011 Zaragoza.
Período: Enero a julio de 2009.
Importe: 1.917,20 euros.
- ** Empresa deudora: Construcciones Suceava, S.I.
Empresa responsable subsidiaria: Mihai Ciornei.
Último domicilio conocido: Calle Francisco de la Ripa, 15, 6.º A, 50006 Zaragoza.
Período: Enero a julio de 2009.
Importe: 1.917,20 euros.
- Zaragoza, 21 de marzo de 2011. — La directora provincial, P.D.: El director provincial de Recaudación Ejecutiva, José Iglesias Jiménez.

Núm. 4.283

Han sido devueltas por el Servicio de Correos reclamaciones de deuda sobre derivación de responsabilidad subsidiaria por débitos contraídos con la Seguridad Social de sociedades civiles declaradas insolventes hacia sus socios, toda vez que los deudores se hallan en ignorado paradero. En aplicación del párrafo 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a los relacionados para que, por los períodos e importes reseñados, se personen en esta Dirección Provincial, antes del último día del mes siguiente a la fecha de esta publicación, presentando los documentos de cotización debidamente cumplimentados, advirtiéndoles de que caso de no hacerlo continuará el procedimiento recaudatorio establecido en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

RELACIÓN QUE SE CITA:

- ** Empresa deudora: Yeraldin, S.I.
Empresa responsable subsidiaria: Sergio Embid Lorente.
Último domicilio conocido: Calle Compromiso de Caspe, 69, 1.º D, 50002 Zaragoza.
Período: Agosto de 2008 a junio de 2009.
Importe: 1.012,07 euros.
- ** Empresa deudora: Construcciones Gustirom, S.I.
Empresa responsable subsidiaria: Francisca Damoc.
Último domicilio conocido: Calle San Juan de la Peña, 181, escalera 11, 2.º C, 50015 Zaragoza.
Período: Diciembre de 2008.
Importe: 637,21 euros.
- Zaragoza, 21 de marzo de 2011. — La directora provincial, P.D.: El director provincial de Recaudación Ejecutiva, José Iglesias Jiménez.

Núm. 4.284

En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza (sita en camino de las Torres, 22), en cuya Unidad de Impugnaciones obran los expedientes a disposición de los interesados, han sido dictadas resoluciones elevando a definitivas las actas de liquidación y, en su caso, de infracción levantadas a los sujetos responsables que a continuación se relacio-

nan, y ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarlás, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), se ha acordado notificarlas mediante publicación en el BOPZ y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, informando a los interesados que contra estas actuaciones podrán formular recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, que podrá presentarse en el Registro de la Dirección Provincial de esta Tesorería General de la Seguridad Social en Zaragoza para su correspondiente resolución por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social. Dicho recurso también podrá presentarse en alguno de los demás registros relacionados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

RELACIÓN QUE SE CITA:

- ** Nombre: Anycar 2002, S.L.
CCC/NAF: 50105699705.
Domicilio: Polígono Empresarium, calle Salvia, 2, nave 11, de La Cartuja Baja (50720).
Acta de liquidación: 502010008079529.
Acta de infracción: 1502010000148464.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 3/03/11.
- ** Nombre: Anycar 2002, S.L.
CCC/NAF: 50105699705.
Domicilio: Polígono Empresarium, calle Salvia, 2, nave 11, de La Cartuja Baja (50720).
Acta de liquidación: 502010008080135.
Acta de infracción: 1502010000149272.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 3/03/11.
- ** Nombre: Aratronika, S.A.
CCC/NAF: 50009617338.
Domicilio: Calle Batalla de Lepanto, 11, local, de Zaragoza (50002).
Acta de liquidación: 502010008077509.
Acta de infracción: 1502010000143818.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 7/03/11.
- ** Nombre: Aratronika, S.A.
CCC/NAF: 50009617338.
Domicilio: Calle Batalla de Lepanto, 11, local, de Zaragoza (50002).
Acta de liquidación: 502010008077610.
Acta de infracción: 1502010000143919.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 7/03/11.
- ** Nombre: Industrias Gráficas La Comercial, S.A.
CCC/NAF: 50000259060.
Domicilio: Calle Argualas, 40, puerta 2, de Zaragoza (50012).
Acta de liquidación: 502010008078519.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 23/02/11.
- ** Nombre: Insel Electrotecnia, S.L.
CCC/NAF: 50106999101.
Domicilio: Calle Marina Española, 2 (oficina 34), de Zaragoza (50006).
Acta de liquidación: 502010008075788.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 23/02/11.
- ** Nombre: Innovatec 2002, S.L.
CCC/NAF: 50106042134.
Domicilio: Calle Yolanda de Bar, 1, 6.º A, de Zaragoza (50013).
Acta de liquidación: 502010008078014.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 1/03/11.
- ** Nombre: Lazar Construcciones 2003, S.L.U.
CCC/NAF: 50107102868.
Domicilio: Calle Marina Española, 2, de Zaragoza (50006).
Acta de liquidación: 502010008081145.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 7/03/11.
- ** Nombre: Navarrete Pullas, Eduardo Germán (responsable de Maria Carmen Ortega Romero).
CCC/NAF: 501022001369.
Domicilio: Calle Luis Galve, 3, 1.º izquierda, de Zaragoza (50009).
Acta de liquidación: 502010008053456.
Resolución de elevación a definitiva de fecha: 23/02/11.